



**EL GERENTE DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
TRABAJADORES DE LA CHEC**

“COOTRACHEC”

CERTIFICA QUE:

Las personas que ocupan los cargos directivos, gerenciales de la cooperativa no tienen antecedentes judiciales, ni declaraciones de caducidad de contratos estatales, así como que los mismos no desarrollan actividades públicas o contratos estatales que generen relación o manejo de dineros públicos.

El 35% de los asociados tienen contrato de trabajo con una empresa en la cual el estado tiene participación.

Para constancia se firma en Manizales a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (27-06-2025).

ORLADY MUÑOZ GAVIRIA
Representante Legal